UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
San Lorenzo - Paraguay

Resolución OG N° 48 /2015.
24/11/15

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA AMPLIACIÓN DEL MONTO TOTAL DEL LOTE 210, ÍTEM 1, REACTIVO PARA HIV DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 15/2014 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA LA UNIDAD DE MEDICINA TRANSFUSIONAL, EL LABORATORIO, HEMOCENTRO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS" ID Nº 274.004, Y DEJAR SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 008/2015 DEL ORDENADOR DE GASTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DAF Nº 639/2015, de la Lic. Blanca Alvarenga de Rojas, Directora Interina de Administración y Finanzas de la FCM - UNA, con ME OG Nº 107 de fecha 11 de noviembre de 2015, por el cual solicita la Modificación Parcial de la Resolución OG N° 008/2015...;

La Resolución del Rector N° 0012/2015 de fecha 13 de octubre de 2015 "Por la cual se designa Ordenador de Gastos en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción";

La Resolución del Rector N° 0047/2015 de fecha 21 de octubre de 2015 "Por la cual se definen las funciones del Ordenador de Gastos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de Asunción";

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
25 NOV 2015
2274.
7:41.
Firma: Rebeca Duarte
Asistente Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Médicas - UNA

EL ORDENADOR DE GASTOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN,
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES;

RESUELVE:

Art. 1°.- APROBAR la ampliación del monto total de G. 24.353.280 (Guaraníes: veinte y cuatro millones trescientos cincuenta y tres mil doscientos ochenta) correspondiente a la Empresa Chaco Internacional S.A., adjudicada en la Licitación Pública Nacional Nº 15/2014 "Adquisición de Reactivos para la Unidad de Medicina Transfusional, el Laboratorio, Hemocentro y Anatomía Patológica de la Facultad de Ciencias Médicas", ID Nº 274.004; según las características especificadas en el cuadro:

CHACO INTERNACIONAL S.A.									
ÍTEM	LOTE	NOMBRE GENÉRICO DE LA DROGA	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD ADJUDICADA	CANTIDAD A AMPLIAR	**PRECIO UNITARIO**	IMPORTE TOTAL A AMPLIAR
1	210	REACTIVO PARA HIV	H.I.V. Ac/Ab 1+2+p24.Met. Elisa. Kit de Reactivos y accesorios	DIAPRO	ITALIA	12000	2.304	**10.570**	24.353.280

Art. 2°.- DEJAR sin efecto la Resolución OG N° 008/2015 de fecha 27 de octubre de 2015, cuyo precio unitario e importe total se describe como sigue:

CHACO INTERNACIONAL S.A.									
ÍTEM	LOTE	NOMBRE GENÉRICO DE LA DROGA	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD ADJUDICADA	CANTIDAD A AMPLIAR	**PRECIO UNITARIO**	IMPORTE TOTAL A AMPLIAR
1	210	REACTIVO PARA HIV	H.I.V. Ac/Ab 1+2+p24.Met. Elisa. Kit de Reactivos y accesorios	DIAPRO	ITALIA	12000	2.304	**10.750**	24.768.000

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda, cumplido, archivar.----------

Lic. **FÁTIMA DEMESTRI CORONEL**
Secretaria de la Facultad

M. Sc. **MARÍA E. CRISTALDO DE BENÍTEZ**
Ordenador de Gastos

C.c.: Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo OG, Archivo SG, **MECB/FDC**/daf.